

## REUNION CON LA DIRECCIÓN DE LA AVRSE

Esta mañana una representación de la coordinadora de bomberos y bomberas de CCOO PV se ha reunido con la AVRSE con el fin de trasladar todas las alegaciones y reclamaciones que venimos solicitando sobre el Decreto de la UVE.

Desde el primer momento se muestran predispuestos a recibir propuestas y dejan claro que no es intención de la administración autonómica el usurpar ninguna competencia de ningún organismo.

Reconocen que el texto es ambiguo y puede llevar a interpretaciones erróneas, ya que la finalidad de dicho decreto, es aprovechando estructuras existentes en la Comunitat Valenciana, poder ofrecer una gestión de la "LOGÍSTICA" de las emergencias y no el de asumir competencias que no le son propias de la emergencia.

Sugerimos aclarar dichas funciones en el texto haciendo hincapié en la LOGÍSTICA y no de competencias.

También reconocen la ambigüedad en la redacción de los PMA, queriendo referirse a la instalación de los mismos en cuanto instalaciones y recursos materiales de los mismos ( carpas, wifi, vestuarios, etc), sin que en ningún momento se pretenda desplazar a los directores de los mismos establecidos por los diferentes Planes.

Respecto a las competencias referidas en el texto, como las nucleares etc, consideran que también entran en la posible interpretación errónea y consideran el referirse a los planes ya establecidas en la Comunitat sin mas modificaciones.

En definitiva, lo que se pretende con la UVE es una gestión LOGISTICA de las emergencias en la Comunitat Valenciana sin entrar en asumir competencias que no les son propias.

Desde CCOO consideramos que un grave error es hablar de emergencias y no incluir a todos los servicios de emergencias en el mismo, por lo que solicitamos la inclusión de los seis servicios de los SPEIS así como del resto de servicios de emergencia, y trabajar en una coordinación real de la emergencia a nivel autonómico.

También solicitamos la convocatoria urgente una vez finalizado el plazo de alegaciones, de una Comisión de Coordinación de los SPEIS para informar a los mismos de las alegaciones. Así como poder empezar a trabajar en el seno de la misma de una coordinación de emergencias autonómica real y efectiva para prestar un mejor servicio a los valencianos y valencias con sus impuestos.

**bomberspv@fsc.ccoo.es**

**twitter @BCccoopv**